

LUMABEDA TOURS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

LUMABEDA TOURS C. LTDA., se constituyó como Sociedad Anónima el 31 de marzo del 2006 en la República del Ecuador, con el objeto principal de dedicarse a la actividad turística, alojamiento turístico, hospedaje, agricultura y comercialización de productos agrícolas. Su domicilio principal está en el Cantón Isabela provincia de Galápagos. Fue Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Isabela en mayo 2 del 2006.

La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social de existencia es de cincuenta años. Su capital social hasta el 31 de diciembre del 2017 es de US\$ 404.00.

NOTA 2. – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y de curso legal de la Republica del Ecuador; y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de LUMABEDA TOURS C. LTDA., al 31 de diciembre del 2017.

Las NIIF's son autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, tal como lo requiere la NIIF 1 para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo en Caja y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, sobregiros, depósitos o inversiones financieras liquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios deben ser presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

INVERSIONES

Las inversiones, deben ser registradas a su valor nominal y los rendimientos se registran al final del ejercicio.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar las cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan sobre la base de los términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el de interés efectivo. Al

final de cada periodo de notificación, el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La administración ha determinado que el costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Provisión para cuentas incobrables

Las disposiciones legales vigentes permiten establecer provisiones para cubrir posibles pérdidas que puedan llevar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con cargo a resultado. La administración no considera necesario reconocer provisión para cuentas dudosas, debido a que la experiencia histórica establece la recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto por vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

EMBARCACION Y OTROS EQUIPOS

Medición al Momento del Reconocimiento – La embarcación y otros equipos están registrados al costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en funcionamiento.

Los activos fijos deben depreciarse utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil estimado y los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de, art. 25, numeral 6, literal (a). Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos deben reconocerse como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se deben capitalizadas.

Obligaciones por Beneficios Definidos:

Provisión para Jubilación - El código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 10 años de servicio en una misma Compañía. La reserva para jubilación patronal se contabiliza con cargo a los resultados del año la misma que se determina mediante un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha efectuado ninguna provisión debido a que no esta inmersa en esta obligación por no tener trabajadores con la antigüedad antes indicada.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La compañía no esta sujeta a esta disposición en el presente ejercicio por no contar con personal antiguo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Participación de trabajadores - La participación de trabajadores se carga al resultado del año y se calcula aplicando el 15 % sobre la utilidad del ejercicio económico de acuerdo con la ley.

Ingresos y Gastos - Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

Costos Financieros - Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

• **Gestión de riesgos financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

• **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que el endeudamiento es con relacionados. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas.

• **Riesgo de Crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no mantiene este riesgo.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Caja	4.259.56
Bancos	4.680.48
Total	8.940.04

NOTA 3 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

LUMABEDA TOURS C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR- CLIENTES	3.430.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	15.000.00
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS – Luis Delgado	100.00
CUENTAS POR COBRAR CIAS. RELACIONADAS - Merinecua	15.904.48
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS:	
Bernilda Rivas	8.260.37
Maria Fernanda Barros	25.000.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	33.260.37
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	67.694.85

NOTA 4 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

IVA 12% PAGADO	199.381.70
RETENCIONES DE IVA	76.544.11
TOTAL	275.925.81

NOTA 4 – PROPIEDADES Y VEHICULOS

EMBARCACION, MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS	Costo	Depreciación	Saldo
EMBARCACIONES	324.548,00	(227.183,84)	97.364,16
MUEBLES & ENSERES	2.250,00	(731,25)	1.518,75
EQUIPOS DE OFICINA	1.785,71	(669,61)	1.116,10
EQUIPOS DE COMUNICACION	7.070,00	(2.585,41)	4.484,59
EQUIPOS DE COMPUTACION	430,00	(430,00)	0,00
INSTALACIONES	5.009,00	(1.586,14)	3.422,86
ENSERES LENCERIAS Y MENAJES	1.500,00	(475,00)	1.025,00
EQUIPO DE FONDEO	800,00	(253,41)	546,59
INSTALACIONES DE EMBARCACIONES	4.275,00	(1.389,50)	2.885,50
MAQUINARIA DE PROPULSION	8.081,00	(2.558,94)	5.522,06
MUEBLES Y ENSERES DE EMBARCACION	23.474,07	(9.839,52)	13.634,55
EQUIPO DE SALVATAJE	5.000,00	(1.583,41)	3.416,59
OTROS ACTIVOS	3.234,50	(998,87)	2.235,63
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	387.457,28	(250.284,90)	137.172,38

El costo de los activos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La depreciación se carga a fin de asignar el costo de los activos menos su valor residual de vida útil estimada, la tasa de depreciación utilizada y las vidas útiles están basadas en la vida probable de los bienes. Los costos por reparación y mantenimiento

LUMABEDA TOURS C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en el activo fijo, es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

La compañía mantiene prenda sobre la embarcación hasta la cancelación del valor de la compra.

NOTA 5 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CXP PROVEEDORES	
Andean Travel Company	135,90
Cedeño Pincay Liliam	53,50
Chemlok del Ecuador	672,66
Corporacion Nexum Nexumcorp S.A.	667,52
Electronautica S.A.	636,25
Gobierno Autonomo Decentralizado Isabela	76,51
Guillen Oyola Enrique	20,00
Salgraf C. Ltda.	325,50
Vidrios y espejos del pacifico S.A	854,73
Inm. Turisabel S.A.	2 3.265,00
Otros	62,16
Pacificard	929,54
Dinners Club	3.211,29
	<u>32.910,56</u>
CUENTAS POR PAGAR VARIOS - Anticipo de clientes	80.928,66
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS - PASQUALE MARTINES	<u>2.723,13</u>
CUENTAS POR PAGAR CIAS RELACIONADAS:	
Archipell	3.394,97
Luigi Martines	2.090,50
Total	<u>5.485,47</u>
APORTE INDIVIDUAL IESS POR PAGAR	1.616,92
APORTE PATRONAL IESS	<u>2.078,90</u>
Total	3.695,82

Las cuentas por pagar no generan interés y no tienen plazo de vencimiento.

NOTA 6 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIETES

RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	2.297,61
IVA Y RETENCIONES DE IVA POR PAGAR	
IVA 12% COBRADO	420,00
RETENCIONES IVA 30%	4.137,79
	<u>4.557,79</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	
Empleados	3,93
Compañía año 2017	21.470,30
(Menos):retenciones US\$2817,07 y anticipo pagado	<u>10.166,76</u>

LUMABEDA TOURS C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	total	11.303.54
Total		11.307.47
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTO		18.172.87

NOTA 5 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2017, el capital está constituido por 404 participaciones de US\$ 1.00 cada una; ordinarias y nominativa.

ACCIONISTAS	Participaciones	Capital US\$	% Participación
Martines Pasquale	101	101.00	25%
Luis Cruz Sayo (Hdros.)	136	136.00	33.66%
Maria Fernanda Barros	101	101.00	25%
Luis Cruz Rezabala	17	17.00	4.21%
Bety Cruz Rivas	17	17.00	4.21%
Daniela Cruz Rivas	17	17.00	4.21%
Olga Cruz Rivas	17	15.00	3.71%
	404	404.00	100%

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas. La compañía no ha efectuado la apropiación de utilidades para formar esta reserva.

Utilidades Acumuladas - El saldo de la cuenta es el efecto neto de los resultados de los años anteriores, no incluye el efecto de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, debido a que no existió efecto de dicha aplicación.

NOTA 6 – IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017 no ha sido fiscalizada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) esta vigente por los últimos cinco ejercicios económicos (2012 al 2017). La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como deducción de las utilidades disponibles. Al diciembre 31 del 2017 se provisiona el 22% de las utilidades del periodo (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades).

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2015 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las Empresas que obtuvieren perdidas pueden amortizar las perdidas con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

LUMABEDA TOURS C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

La determinación del impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

Utilidad del ejercicio:	65.862.14
15% Participación de trabajadores	-9.879.32
Utilidad después de Participación de trabajadores	55.982.82
(+) Gastos no Deducibles	29.898.34
Utilidad Tributable	85.881.16
25% Impuesto a la Renta a pagar	21.470.29
(-) Retenciones en la fuente	2.817.07
(-) Anticipo de Impuesto a la renta	7.349.69
Saldo impuesto por pagar	11.303.53
Utilidad Disponible	34.512.53

NOTA 7 – Control sobre Precios de Transferencia

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece normas que deben observar para los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2006-161 dispuesto a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

Mediante la resolución No. NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicadas en el Registro Oficial No. 324 modifico las condiciones para la presentación del anexo e informe integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000,00 deben presentar al SRI el anexo de Precios de Transferencia; y, si las operaciones superan los US\$ 15.000.000,00, se debe presentar el informe de Estudios de Precios de Transferencia. La Compañía no está obligada a presentar los informes antes indicado, debido a que no cumple con los requisitos antes indicados.

NOTA 8 - CONTINGENCIAS LEGALES

Al 31 de diciembre del 2017, no tenemos conocimiento de ninguna contingencia legal que mantenga la Compañía en trámite.

NOTA 9 – Transacciones con partes relacionadas

ACTIVO: Cuentas por cobrar cias. relacionadas	15.904.48
PASIVO: Prestamos de Accionistas:	296.923.98

NOTA 10 – Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos

La Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Primer Suplemento del R.O. No. 652 del 30 de diciembre del 2010, determino la obligación de informar a la Unidad de Analisis Financiero (UAF) a través de la entrega de los reportes previstos en el art. 3 de la Ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros las personas naturales y jurídicas sea de la construcción o de la inversión, intermediación financiera y turística, Mediante la Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0013 dispuso que los sujetos antes indicados deben presentar los reportes de las transacciones en efectivo superiores a US\$ 9.999.00.